

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13350 MOBLES ES PARC, S.A.

Por la presente, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, de la Sociedad MOBLES ES PARC, S.A., a celebrar el día 22 de junio de 2.010, a las 9:30 horas, en su domicilio social, C/Ses Parres, n.º 91, Manacor, en primera convocatoria y en su caso el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Memoria y Estado de Flujo de Efectivo), correspondiente al ejercicio económico de 2.009.

Segundo.- Examen y Aprobación, si procede, del Informe de Gestión y de la actuación de los Administradores Solidarios.

Tercero.- Examen y Aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al expresado ejercicio.

Cuarto.- Propuesta de nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2010, y proposición de delegación de facultades a favor de cualesquiera de los Administradores Solidarios para formalizar el correspondiente contrato de auditoría bajo los pactos y condiciones que estimen pertinentes.

Quinto.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos sociales que lo requieran así como para la presentación e inscripción en el Registro Mercantil de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el Informe de Gestión y el Informe Auditoría.

Manacor, 20 de abril de 2010.- Un administrador Solidario. Fdo: Juan Riera Caldentey.

ID: A100034499-1